

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 54

Entidad u Organización de la Entidad: UNIDAD EJECUTORA MC - CUSCO  
Nro. De Identificación: 1365

N°	Fecha de solicitud	N° de solicitud de Modificación	META	Área usuaria	Código Item N°	Descripción del ítem	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad Medida	CANTIDAD Y/O VALORES					
										CMN (Información actual)		EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
										Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
<b>META 67 - AREA FUNCIONAL DE INDUSTRIAS CULTURALES Y NUEVOS MEDIOS</b>															
1	5/10/2023	INFORME N° 111-2023-AFICNM-KLS/MC	67	AREA FUNCIONAL DE INDUSTRIAS CULTURALES Y NUEVOS MEDIOS	54.11.0007.6234	El legado del amauta Luis E. Valcárcel, gestión del patrimonio y tempranas políticas culturales en el Perú (1912-1964).		30.00	UNIDAD	1000	30,000.00	1000	30,000.00		
2	5/10/2023	INFORME N° 111-2023-AFICNM-KLS/MC	67	AREA FUNCIONAL DE INDUSTRIAS CULTURALES Y NUEVOS MEDIOS	54.11.0007.6234	El legado del amauta Luis E. Valcárcel, gestión del patrimonio y tempranas políticas culturales en el Perú (1912-1964).		60.00	UNIDAD					500.00	30,000.00
						TOTAL							30,000.00		30,000.00
													30,000.00		30,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad u organización de la entidad.  
 2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la Entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área usuaria.  
 3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la entidad, se suscribe:

\_\_\_\_\_  
Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

\_\_\_\_\_  
Titular de la Entidad